



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33742

Nombre: Practicum II. Estudio e Intervención en Contextos Socioeducativos

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 25

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1307 - Grado en Pedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1307 - Grado en Pedagogía	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

CARMONA RODRIGUEZ CARMEN

MATEU LUJAN BORJA

RESUMEN

El Prácticum de la titulación de grado en Pedagogía se desarrolla en dos módulos: el Prácticum I. Conocimiento de Contextos Educativos, y el Prácticum II. Prácticas externas, con planteamientos, duración y objetivos diferentes.

Los objetivos generales de las prácticas externas se vinculan directamente con cuatro de los objetivos globales del título de Grado:

- Tener la capacidad de comprender conocimientos de su área de estudio.
- Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



- Capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Específicamente, el objetivo central de las Prácticas Externas es formar al y la estudiante en la intervención en contextos educativos a partir de la observación, análisis y participación en situaciones profesionales reales, bajo la tutela de un profesional. Estos aspectos se concretan para el Practicum II en:

- Observar la realidad de la Pedagogía en el centro o en el lugar de prácticas, analizando los rasgos a partir de las orientaciones recibidas al respecto.
- Estudiar los diferentes roles y funciones del pedagogo y la pedagoga en el ámbito de su elección.
- Colaborar con los profesionales de los centros de prácticas en las actividades que se realizan.
- Analizar las experiencias observadas en los centros de prácticas. Mantener contacto entre los tutores / as de prácticas y los tutores / as de la facultad, así como con otros compañeros / as que estén realizando las Prácticas Externas.
- Contrastar la legislación vigente del contexto educativo con la realidad vivida en el centro de prácticas.
- Relacionar los aprendizajes teóricos y prácticos recibidos a través de las diferentes asignaturas con las vivencias y experiencias educativas.
- Sistematizar esta vivencia integral en una memoria, un texto, un relato, etc., una vez finalizado el periodo de prácticas.
- Intervenir en los procesos socioeducativos que se desarrollan en los centros de prácticas, colaborando con los profesionales.
- Evaluar las intervenciones realizadas con las informaciones a que se tendrá acceso desde el centro.
- Reflexionar sobre el rol del y de la profesional de la Pedagogía en los centros de Prácticas.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

En el prácticum, los contenidos a trabajar están vinculados a las diferentes ámbitos de intervención en que se estructura la función del pedagogo / a, y que nos sirven para sistematizar los programas de trabajo que se realizan en los Centros de Prácticas. Estas ámbitos de intervención son las siguientes:

1. Supervisión, dirección y gestión de Instituciones educativas
2. Innovación educativa y formación del profesorado
3. Educación de personas adultas
4. Migraciones e interculturalidad
5. Educación y TICs
6. Educación y trabajo



- 7. Educación ambiental
- 8. Atención a la diversidad
- 9. Gestión cultural
- 10. Orientación, diagnóstico y asesoramiento educativo
- Atención a la diversidad
- 9. Gestión cultural
- 10. Orientación, diagnóstico y asesoramiento educativo
- tivo

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para cursar el Practicum II es necesario haber superado al menos 150 créditos de la titulación entre los que es obligatorio haber superado la asignatura de Prácticum I Conocimiento de Contextos educativos (6 ECTS).

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1307 - Grado en Pedagogía

- Que los estudiantes adquieran compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.
- Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de adaptación a situaciones nuevas.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.



Que los estudiantes apliquen estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes desarrollen estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.

Que los estudiantes desarrollen la innovación y la creatividad en la práctica profesional.

Que los estudiantes desarrollen modelos y procesos de gestión de calidad de la educación y la formación.

Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.

Que los estudiantes evalúen los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos.

Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad.

Que los estudiantes sean capaces de analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.

Que los estudiantes sean capaces de aplicar y coordinar programas y metodologías educativas de desarrollo personal, social y profesional.

Que los estudiantes sean capaces de asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos.

Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

Que los estudiantes sean capaces de diagnosticar necesidades, situaciones complejas y posibilidades de las personas para fundamentar las acciones educativas.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes de formación del profesorado, de formadores y de otros profesionales, adecuados a las nuevas situaciones, necesidades y contextos.

Que los estudiantes sean capaces de diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, familiares e institucionales en las modalidades presenciales y virtuales.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.

Que los estudiantes sean capaces de evaluar recursos educativos y formativos.

Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.



- Que los estudiantes sean capaces de gestionar con calidad.
- Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información.
- Que los estudiantes sean capaces de organizar y gestionar centros, instituciones, servicios y recursos educativos y formativos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos.
- Que los estudiantes sean capaces de supervisar y evaluar planes, programas, proyectos y centros.
- Que los estudiantes sepan elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y de evaluación sobre acciones, procesos y resultados educativos.
- Que los estudiantes sepan elaborar instrumentos para la recogida y análisis de información educativa.
- Que los estudiantes tengan iniciativa y espíritu emprendedor.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Que los estudiantes tengan la capacidad para realizar investigaciones educativas en diferentes contextos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Practicum II. Estudio e intervención en contextos socioeducativos

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	400,00
Asistencia a actividades complementarias	30,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	30,00
Total horas	460,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de informes complementarios	25,00



Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	110,00
Total horas	165,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Se trata de analizar y reflexionar sobre los diversos contextos educativos y las prácticas educativas donde se va a intervenir, mediante seminarios o tutorías individuales con el tutor / a de la facultad, que tendrán lugar en tres momentos:

1. Antes de ir al centro, en un seminario de introducción.
2. Durante las prácticas, en reuniones periódicas de seguimiento. Donde se pondrá en común metodologías de intervención, estrategias y recursos puestos en marcha, criterios y competencias profesionales, experiencias y vivencias durante las prácticas
3. Al finalizar las prácticas, en un seminario de análisis y evaluación.

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

Entendemos las prácticas como un proceso formativo y de aprendizaje en el que se ponen en juego varias competencias profesionales, hay unos criterios obligatorios que son condición NECESARIA, PERO NO SUFICIENTE para superar el módulo de prácticum. Estos son:

- Asistencia a reuniones o seminarios sobre las prácticas.
- Puntualidad y asistencia en el centro de prácticas.
- Comportamiento y actitud profesional.
- Presentación de la memoria y otras documentas en los plazos establecidos

Cada tutor/a evalúa individualmente los y las estudiantes asignados al módulo de Prácticum. La evaluación incluye estos elementos:

1. Valoración del tutor/a de el centro de prácticas (30%).

Es la persona que se ha responsabilizado de la tutorización directa del estudiante en prácticas y puede aportar una valoración fiable, considerando criterios como por ejemplo la participación del y la estudiante, la integración al equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa...

2. Valoración de las Prácticas por el Tutor/a Académico (60%)

Esta se compone de dos aspectos básicos: valoración de la memoria y valoración del seguimiento realizado por el Tutor/a académico.

Memoria (50%)

En el Prácticum es tan importante el trabajo realizado en el centro como la reflexión que hace el y la estudiante a partir de este. Los dos se presentan en la Memoria del Prácticum, que es el documento de



trabajo fundamental de este módulo. En este dossier se incluyen la estructura y los epígrafes claves de la Memoria, que pueden ser matizados por cada tutor/a. Los criterios fundamentales para la corrección de la Memoria son los siguientes (matizados, si es conveniente, por cada tutor/a):

- Claridad y estructuración de la presentación de los datos y de las informaciones requeridas.
- Claridad, argumentación y estructuración del análisis y la reflexión sobre las prácticas realizadas.
- Claridad, profundización y estructuración del análisis y la reflexión sobre el rol del pedagogo/a en el área de trabajo y sobre las aportaciones teóricas revisadas durante la carrera (las asignaturas y su aportación).
- Adecuación a los objetivos específicos del Prácticum I o II.
- Organización, presentación y ortografía.

Redacción, documentación, argumentación, rigor conceptual y uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.

Valoración del tutor/a de la Facultad (10%)

El trabajo de seguimiento y de reflexión realizado por el tutor/a de la Facultad le ofrece criterios para emitir su propia valoración de las prácticas realizadas por el y la estudiante. Esta valoración se construye principalmente sobre los criterios siguientes:

- Asistencia y participación a las reuniones y a los seminarios de seguimiento.
- Valoración de las prácticas, en función de las entrevistas con el tutor/a y las visitas en el centro (participación del y la estudiante en el centro, integración en el equipo de trabajo, trabajo autónomo, profesionalidad...).
- Realización de actividades (análisis de documentos, elaboración de informes, exposición oral ...).

3. Autoevaluación del y la estudiante (10%)

El estudiantado elaborará una autoevaluación de su proceso de prácticas atienen a los criterios de: a) Responsabilidad y profesionalidad; b) Actitud y cordialidad; c) Autonomía; d) Integración al equipo de trabajo.

Así como a las competencias establecidas a la guía docente y acordadas con los tutores/as académicos y de centro.

Así como a las competencias establecidas a la guía docente y acordadas con los tutores/as académicos y de centro.

Normativa de la Universitat de València sobre actuaciones fraudulentas en el uso de la inteligencia artificial

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán



considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación frente a prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida la inteligencia artificial) que implique la suplantación del estudiante o la generación automatizada de contenidos en pruebas, exámenes o trabajos de evaluación, cuando no esté expresamente autorizado por el profesorado, será considerado como una práctica fraudulenta y, por tanto, sancionable.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, I. (2006). Seminarios y talleres. En de Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid, Alianza Editorial, pp. 53-81.
- Barberá, M.A., Pérez Boullosa, A. y Chirivella, A. (2007). Programa de Evaluación de las Prácticas en Empresas (PAPE) de la Universitat de València. En Cid, A.; Raposo, M. y Pérez, A. (coords.): Buenas prácticas en el Practicum, Poio: Andavira, pp. 119-128.
- Castrechini, A.; Armadans, I.; Aneas, A. (2013). ¿Cuáles competencias se desarrollan durante el Prácticum? Percepción de tutores y estudiantes. Comunicación. IV Congreso Internacional UNIVEST 2013. Estrategias hacia el aprendizaje colaborativo. Girona: ICE-Universitat de Girona.
- Costa, S., Novella, A., Pérez-Escoda, N., Venceslao, M., Forés, A., Usurriaga, J. y Freixa, M. (2011). Quadern de pràctiques del Tutor/a de la Universitat (curs 2011-2012). El pràcticum: espai per la transferència de competències i el desenvolupament professional de l'Educador/a Social. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Freixa Niella, M., Novella, A. y Pérez-Escoda, N. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. Barcelona: Octaedro.
- García Nieto, N. (2008). La función tutorial de la Universidad en el actual contexto de la Educación Superior. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 22, pp. 21-48. [En línea] <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27413170002>.
- García, E. (2006). Prácticas externas. En de Miguel (coord.) Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias. Madrid. Alianza Editorial, pp. 103-131. [En línea] <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf> Gavari, E. (Coord.) (2005). Estrategias para la observación de la práctica educativa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gobierno de España (sf). Estrategia Universidad 2015. Disponible en: <http://www.redtcue>.



es/export/system/modules/com.tcue.publico/resources/DescargasTcue/estrategia_universidad_2015_univ.pdf

- Guerrero y López (2006). El prácticum en la formación de pedagogos ante la convergencia europea. Algunas reflexiones y propuestas de mejora. *Revista de Educación*, 341, 517-552.
- Martínez Figueira, E. y Raposo Rivas, M (2010). Funciones generales de la tutoría en el Practicum: entre la realidad y el deseo en el desempeño de la acción. *Revista de Educación*, 354, pp. 155-181. [En línea] http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_07.pdf
- Martínez, M. (2010). *Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades*. Barcelona: Octaedro.
- Pérez Boullosa, A. (1996). La Evaluación de Prácticas en Empresa/ Practicum. Propuestas concretas. En Lobato, C. (Ed.): *Desarrollo Profesional y Prácticas/ Practicum en la Universidad*. Bilbao: Servicio Editorial Universidad del País Vasco. pp. 87-115.
- Pérez Boullosa, A. (2006). Tutorías. En de Miguel (coord.). *Metodologías de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de competencias*. Madrid: Alianza Editorial, pp.
- Raposo Díaz, M. y Zabalza Beraza, M. A. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, pp. 17-20. [En línea] [/www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf](http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf)
- Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València. [En línea] [/www.adeituv.es/download/practicas/REGLAMENTO_PRACTICAS_EXTERNAS_UNIVERSITAT_VALENCIA_2012.pdf](http://www.adeituv.es/download/practicas/REGLAMENTO_PRACTICAS_EXTERNAS_UNIVERSITAT_VALENCIA_2012.pdf) >
- Vázquez Navarro, I. y otros (2013). *Cómo tutelar unas prácticas externas de calidad. Manual de Calidad de la tutoría de prácticas externas de la Universitat de València*. Valencia: Universitat de València y Fundació Universitat-Empresa, ADEIT. Zabalza Beraza, M. A. (1996). El tutor de prácticas: un perfil profesional. En *Actas del IV Symposium Internacional sobre el Practicum. Los Tutores en el Practicum: Funciones, Formación, Compromiso Institucional*. Poio (Pontevedra). Zabalza, M. (2013). *El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. A la búsqueda de una formación equilibrada*. Madrid: Narcea. Zabalza, M. (2013). *El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. A la búsqueda de una formación equilibrada*. Madrid: Narcea.
- Cid Sabucedo, A., Pérez Abellás, A. y Sarmiento Campos, J. A. (2011). La tutoría en el Practicum. Revisión de la literatura. *Revista de Educación*, 354, pp. 127-154. [En línea] http://www.revistaeducacion.mec.es/re354/re354_06.pdf



- Gavari, E. (2012). Estrategias para la comunicación escrita en el Practicum. Madrid: Centros de Estudios Ramón Areces.
- Gavari, E. (Coord.) (2005). Estrategias para la observación de la práctica educativa. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Gavari, E. (Coord.) (2007). Estrategias para la intervención educativa. Practicum. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces.
- Lobato, C. (1996). Desarrollo profesional y prácticas/ practicum en la universidad. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Martínez Olmo, F., Sabariego, M. i Vives, T. (2003). Las nuevas tecnologías aplicadas en el Prácticum de Implicación de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona. En M. Zabalza, (Coord.). Actas VII Simposium Internacional sobre el Prácticum. (El Prácticum como compromiso institucional: los planes de prácticas. Poio (Pontevedra).
- Pérez Boullosa, A. Barberá, M. A. y Chirivella, A. (2006). Programa dAvaluació de les Pràctiques en Empreses (PAPE) de la Universitat de València. Guia dAutoavaluació. Valencia: Universitat de València.
- Pérez Boullosa, A., Alfaro, I., Barberá, M. A. y Ramírez, I. (1993). Evaluación del practicum de orientación educativa, a partir de las opiniones de los estudiantes y de los centros de formación. En VI Seminario de Modelos de Investigación Educativa. Madrid: AIDIPE. pp. 177-188.
- Puig, J. M.; Batlle, R.; Bosch, C. y Palos, J.(2007) Aprendizaje Servicio. Barcelona. Octaedro.